

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Memoria e informe de gestión social correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Renovación Estatutaria del Consejo de Administración.

Cuarto.—Dación de facultades.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2006.

Sexto.—Designación de Interventores para aprobación y firma del acta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se advierte a los señores accionistas que en aplicación del art. 27 de los Estatutos sociales y 112 de la LSA, podrán solicitar información previa sobre los asuntos comprendidos en el orden del día. Asimismo en aplicación del art. 24 de los Estatutos y 106 de la LSA, pueden conferir su representación en la Junta General.

Alicante, 10 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Mario Flores Lanuza.—29.451.

### SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE CARTAGENA S. A.

#### Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día 16 de junio de 2006 a las doce horas, en el local social, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el Organo de Administración, durante el ya citado ejercicio económico, así como ratificación de los acuerdos del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar en el domicilio social, los documentos referentes a las cuentas anuales. Los accionistas que lo deseen pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los accionistas el contenido del artículo 24 de los vigentes Estatutos que habrán de cumplir en su asistencia a la Junta.

Cartagena, 21 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfredo Fresneda Teruel.—30.464.

### SOCIEDAD GESTORA DEL CONJUNTO PALEONTOLÓGICO DE TERUEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta general ordinaria

Se convoca a todos los accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Teruel, polígono Los Llanos, s/n, el día 29 de junio de 2006, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2006 en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

## Orden del día

Primero.—Informe de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2005.

Tercero.—Propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los accionistas el derecho que les asiste para obtener a partir de la presente convocatoria, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta y el informe del Auditor.

Teruel, 16 de mayo de 2006.—Miguel Ángel Lou Mayoral, Secretario del Consejo de Administración.—29.208.

### SOCIETY FAMITEX, SICAV, S. A.

#### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 31 de marzo de 2006, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrarse el día 29 de junio de 2006, en el domicilio social, a las 17,00 horas, en primera convocatoria y el día 30 de junio de 2006, en el mismo lugar, a las 17,15 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el consejo de administración durante el ejercicio de 2005.

Tercero.—Reelección o nombramiento de auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Adaptación de los estatutos sociales al R.D. 1309/2005, de 4 de noviembre, de Reglamento de IIC. Refundición de los Estatutos sociales. Acuerdos a adoptar.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión, del informe de auditoría y del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, así como del informe justificativo sobre la misma, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el correspondiente registro contable, siendo necesario en cualquier caso para poder asistir a la Junta, ostentar la posesión como mínimo de 100 acciones, pudiendo agruparse hasta alcanzar dicho número y hacerse representar en la Junta por cualquiera de ellos o por otro accionista.

Barcelona, 10 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Tejada Calvo.—29.216.

### SOGETESA, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la mercantil Sogetesa, S. A., adoptado en reunión de fecha 4 de abril de 2006 con la intervención y conformidad del letrado asesor de la Sociedad, se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el Centro Tomás y Valiente de Las Vegas, a las doce horas del día 29 de junio de 2006, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora el día 30 de junio de 2006, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Cambio de domicilio social y adopción de acuerdos complementarios, en especial modificación del artículo 4 de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al Ejercicio 2005, así como de la gestión social durante aquél ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del Ejercicio 2005.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta ó designación de interventores al efecto.

Se hace constar el derecho de los accionistas a detraer de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos sometidos a aprobación de la Junta.

Las Vegas, Corvera, 24 de mayo de 2006.—Luis B. Moro Suárez, el Presidente del Consejo de Administración.—33.688.

### SOL EN VACACIONES, S. A.

#### Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el día 30 de junio de 2006, a las 18 horas, en el domicilio social, en primera convocatoria y, en segunda, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio 2005 y resolver sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Nombrar auditor a la sociedad «Ancero auditores S.L.».

Tercero.—Ampliación de capital.

Cuarto.—Aprobación del acta en la forma que proceda.

Cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que serán objeto de aprobación en la Junta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, de acuerdo con los Estatutos sociales y los artículos 105 y 106 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que con una antelación mínima de cinco días hayan depositado sus acciones o títulos acreditativos en la caja social, donde les serán entregadas las tarjetas de asistencia.

Los Cristianos, 24 de mayo de 2006.—Miguel A. Estiguin Capella, Secretario del Consejo de Administración.—33.537.

### SOLVASA, S. A.

#### Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el día 30 de junio de 2006, a las 18 horas, en el domicilio social, en primera convocatoria y, en segunda, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio 2005 y resolver sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejo de administración.

Tercero.—Aprobación del acta en la forma que proceda.

Cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que serán objeto de aprobación en la Junta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, de acuerdo con los Estatutos sociales y los artículos 105 y 106 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que con una antelación mínima de cinco días hayan depositado